

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

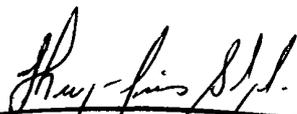
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE METRO UNIDAD DE NEUROFISIOLOGIA Y CLINICA DE EPILEPSIA ABBARPE CIA. LTDA.

Se comunica al público que METRO UNIDAD DE NEUROFISIOLOGIA Y CLINICA DE EPILEPSIA ABBARPE CIA. LTDA., aumentó su capital suscrito de USD\$402,00 a USD\$12.054,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Octubre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.006544 de 17 de diciembre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOCE MIL CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$12.054,00), dividido en doce mil cincuenta y cuatro (12.054) participaciones iguales acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una....."

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de diciembre de 2012.



Ab. Hugo Arias Salgado  
INTENDENTE JURÍDICO

EV  
EXP. 154987  
Tr. 01.1.12.001472

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.